VIVA LA FEDERACION!

# LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

*AÑOS 20 de su publicacion.* BUENOS AIRES, SABADO 15 DE JULIO DE 1843. No. 5,939

*¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!*
*¡Mueran los Salvages Unitarios!*

La Sociedad de Beneficencia—

Buenos Ayres, Julio 8 de 1843—
Año 34 de la Libertad, 28 de la Independencia, y 14 de la Confederacion Argentina—

*Avisa á S. E. que concluido el acto de la adjudicacion de prémios, pasará á la Fortaleza á felicitar al Exmo. Gobierno, una Comision de la Sociedad, por el cumple años de nuestra gloriosa Independencia y exterminio de los salvages unitarios—*

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas—

Exmo. Sr—

La Sociedad de Beneficencia tiene el honor de hacer presente á V. E., que concluido el acto de la adjudicacion de prémios, llenará el grato deber de pasar á la Fortaleza, una Comision de la Sociedad, como es de práctica, con el objeto de felicitar á V. E. por el cumple años de nuestra gloriosa Independencia, que con tanto denuedo ha defendido V. E., exterminando para siempre del territorio de la República á los implacables enemigos de la Libertad, y de la Patria, los pérfidos salvages unitarios—

Espera en consecuencia la Sociedad, que V. E. se dignará designar la persona á quien haya de dirigirse la Comision para expresar estos sentimientos, y la eterna gratitud de la Sociedad á la proteccion con que siempre le ha favorecido V. E—

Dios guarde á V. E. muchos años—

Exmo. Sr—

*Crecencia Boado de Garrigós—Pascuala Belaustegui de Arana—*

---

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !
¡ Mueran los salvages unitarios !

## Sociedad de Beneficencia.

Adjudicacion de prémios en el aniversario de nuestra gloriosa Independencia Nacional—

*Discurso de la Señora Presidenta en la apertura del acto—*

*¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !*
¡ Mueran los salvages unitarios !

Señoras :

Nos hemos reunido para desempeñar uno de nuestros mas gratos deberes. La aplicacion de estas tiernas jóvenes vá á recibir hoy una justa recompensa, recompensa de honor, que eleva su corazon y produce un digno estímulo. Ellas serán útiles á la sociedad y á sí mismas. Educadas bajo el sagrado sistema de la Federacion se hallan penetradas de este noble sentimiento y de la moral mas pura de los preceptos de la santa religion y del amor y respeto que se les ha inspirado á la Patria, y al Padre de ella el digno Gefe que la preside.

A él es debida una proteccion distinguida á estos utiles establecimientos ; y si la guerra que con tanta gloria sostiene contra los pérfidos salvages unitarios, le ha impedido por algun tiempo proveer los fondos que con tanta generosidad destinaba á la educacion del bello sexo ; en breve libre por siempre la República de esos monstruos, continuará proporcionando los auxilios necesarios para dar fomento á vuestras tareas, y una mayor extension á la enseñanza á las jóvenes Argentinas—

Señoras, el acto de la adjudicacion de prémios está abierto—

---

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !
¡ MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS !

## COLEGIO DE HUERFANAS.

*Inspectora*———D.ª JOSEFA SAENZ DE CARCOVA.
*Rectora*———D.ª NICOLASA CUESTA.

NIÑAS COLEGIALAS QUE HAN OBTENIDO EL PREMIO A LA

### APLICACION.

Emilia Miró—Costura blanca, bordado blanco; sobresaliente—11 años de edad.
Andrea Gomez—Sobresaliente en lectura, escritura, aritmética, doctrina cristiana y bordado blanco—11 años de edad.
Avelina Archel—En lectura y doctrina cristiana, costura blanca y bordado blanco, sobresaliente—13 años de edad.
Carolina Cruz—Sobresaliente en lectura, escritura, aritmética, doctrina cristiana, costura blanca y bordado blanco—12 años de edad.
Catalina Ferreta—Costura blanca y bordado blanco—11 años de edad.
Micaela Saavedra—Sobresaliente en lectura, escritura ; en aritmética bien; costura blanca y punto de marca—7 años de edad.
Polonia Aguirre—Sobresaliente en lectura, escritura, aritmética, doctrina cristiana, costura blanca, bordado de seda y bordado blanco—13 años de edad.
Rosa Canestro—Costura blanca y bordado blanco—8 años de edad.
Saturnina Cañas—Sobresaliente en lectura; en escritura y doctrina cristiana, bien. costura blanca, bordado blanco y punto de marca, sobresaliente—10 años de edad.
Sofia Punelo—En doctrina cristiana sobresaliente; costura blanca—10 años de edad
Tomasa Canestro—Sobresaliente en lectura, escritura, aritmética, doctrina cristiana, costura blanca, bordado blanco y de seda, sobresaliente—11 años de edad—
Manuela Cañas—Sobresaliente en lectura, doctrina cristiana, costura blanca y bordado blanco id.—8 años de edad.

*EXTERNAS.*

Clara Anchorena—Costura blanca—5 años.
Dolores Pacheco—En lectura sobresaliente, y doctrina cristiana, costura blanca y bordado en seda idem—12 años de edad.
Dorotea Benguria—Sobresaliente, en lectura y en doctrina cristiana, bien en escritura, bordado blanco y de seda, costura blanca, sobresaliente—9 años de edad.
Dolores Gonzalez—Costura blanca y punto de marca—5 años de edad.
Estanislada Anchorena—En lectura, aritmética y doctrina cristiana sobresaliente, en escritura bien, costura blanca, punto de marca, bordado blanco, sobresaliente—9 años de edad.
Elvira Pacheco—Lectura, escritura, aritmética y docrina cristiana sobresaliente; costura blanca, bordado de seda y de blanco—12 años de edad.
Inocencia Nanlin—En doctrina cristiana, costura blanca, y bordado blanco—11 años de edad.
Agueda Pacheco—En lectura y doctrina cristiana sobresaliente; bordado de seda id. blanco y costura blanca, sobresaliente—9 años de edad.
Asuncion Anchorena—Costura blanca—6 años.
Carmen Anchorena—Sobresaliente en lectura, escritura, aritmética, doctrina cristiana y costura blanca id.—11 años de edad.
Catalina Gonzalez—En lectura y doctrina cristiana sobresaliente; costura blanca y bordado blanco idem—8 años de edad.
Carmen Callejas—En costura blanca, bordado de seda y bordado blanco—8 años de edad
Manuela Olaguer—En costura blanca y punto de marca—7 años de edad.
Petrona Gonzalez—Costura blanca y punto de marca—6 años de edad.
Simona Romero—Costura blanca—9 años.
Isabel Sunblad—En lectura, aritmética y doctrina cristiana, sobresaliente; costura blanca y bordado blanco id—edad 10 años.
Joaquina Gonzalez—Sobresaliente en lectura, escritura y doctrina cristiana; aritmética bien; costura blanca, bordado de seda sobresaliente—8 años de edad.
Josefa Rezabal—Costura blanca, bordado blanco y punto de marca—9 años de edad.
Luisa Cason—Costura blanca y punto de marca—5 años de edad.
Maria Olaguer—Sobresaliente en lectura, escritura, aritmética, doctrina cristiana y bordado de seda—edad 11 años.
Máxima Rodriguez—Sobresaliente en lectura, escritura, aritmética, doctrina cristiana, costura blanca, y punto de marca—11 años de edad.
Manuela Machado—Costura blanca y punto de marca—edad 8 años.
Vicenta Rezabal—Costura, escritura, aritmética—8 años de edad.
Isabel Dominguez—Lectura, escritura y aritmética; sobresaliente en doctrina cristiana, bordados y punto de marca—edad 9 años.

## ESCUELA DE SAN NICOLAS.

*Preceptora*———D.ª NIEVES SALINAS.

Ceferina Ruiz—En doctrina, aritmética, lectura y escritura, sobresaliente ; costura blanca y bordado de seda—10 años de edad.
Fructuosa Melles—En escritura, lectura, costura blanca, bordado de seda y bordado en blanco—12 años de edad.
Ana Pegelo—En lectura sobresaliente, y escritura regular, costura y bordado blanco y de seda—10 años de edad.
Feliza Nuñez—En lectura y escritura regular, costura blanca y punto de marca—9 años de edad.
Matilde Subonda—Costura blanca—6 años de edad.
Florinda Martinez—En lectura bien y costura blanca—8 años de edad.
Simona Segura—En lectura sobresaliente, aritmética y gramática, costura blanca y de seda.

---

*¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !*
¡ MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS !

## Discurso de la Sra. Presidenta en la clausura del acto.

Señoras :

Acabais de dar por mi mano el prémio merecido á estas jóvenes por su aplicacion—Nuestros votos han sido satisfechos al ver los felices resultados que produce la educacion moral, cristiana y federal cimentada en sus corazones—

Esperemos confiadas de que libre el Exmo. Sr. Gobernador de la Provincia Brigadier D. Juan Manuel de Rosas de la guerra que han provocado los perversos salvages unitarios, podrá dedicar toda la proteccion que antes de ella dispensó á estos establecimientos—

Y vosotras, hijas mias, continuad con el mismo empeño en vuestras tareas ; y elevad vuestros tiernos votos al cielo, porque cuanto antes sean exterminados para siempre las hordas de los salvages unitarios, á fin de que bajo los auspicios del digno Gefe que nos preside, se fijen permanentemente los destinos y la felicidad de nuestra Patria—

Señoras, el acto de adjudicacion de prémios está cerrado—

---

# LA GACETA.

BUENOS-AIRES, JULIO 15 DE 1843.

## ¡ Viva la Federacion !

Tambien interpelamos la atencion de los hombres que no conocen al General Rosas, sobre las groseras imposturas contenidas en el *Nacional* de 6, 7, 8 y 10 del presente, bajo el título de *Biografía* de aquel General—

Aquí han apurado el Ladron Sacrílego José Rivera Indarte, y el falsificador de firmas Degollador Rivera toda su mordacidad, calumnia y audacia en mentir con furibunda desvergüenza—

No escribimos para nuestros compatriotas ni para los extrangeros que han residido en el país, y que habitan en él—Bien saben todos que miente despechado el *Nacional*—Bien conocen al General Rosas; su vida, sus virtudes, sus méritos eminentes—La fácil, y muy grata tarea que emprendemos, es dedicada á los hombres que viven lejos del teatro de los sucesos ; á los que pueden ser sorprendidos, porque no pensarán que haya facinerosos que mientan con tanta impavidez como el *Nacional*; á los que no han podido conocer al General Rosas por que jamás hizo escribir apologías para derramarlas en Europa y América—

El General Rosas pertenece á una familia opulenta y respetable del país—

Es biznieto del Conde de Poblaciones—

"No recibió de sus padres, dice el Nacional, educacion alguna."

Esto es falso—El General Rosas recibió de sus respetables padres la educacion correspondiente á un caballero de una casa distinguida ; y la familia del Señor Pasos que menciona el *Nacional*, y todo el pueblo de Buenos Aires puede atestiguar esta verdad—

Dice el *Nacional* "Que la Señora madre le dió 25 azotes á "los quince años de edad por sus faltas domésticas, y "lo mandó á su estancia bajo las órdenes de un mula-"to su capataz."

Por este periodo juzgarán todos que la ferocidad de los salvages Unitarios contra el General Rosas, unas veces es atroz hasta enrostrarle el asesinato, otras pueril y absurda hasta acusarlo de que *su Señora madre le* diese 25 *azotes !*—

Miente tambien el *Nacional :* ni hubo semejantes *faltas domésticas*, ni tales 25 azotes, ni la peregrina ocurrencia del *mulato capataz*—

No nos detendremos en este punto—No interesa saber si el General Rosas, en su infancia, fué niño juicioso ó jugueton—Si se ha de juzgar por el génio alegre y jovial que caracteriza al General Rosas, nos inclinamos á creer que llevaría algunas reprimendas de su Señora Madre porque jugaría á la *pandorga, al trompo* y demas divertimientos infantiles ; y sería vivo y animoso—

Algunas personas respetables de este pais, que fueron compañeros del General Rosas en la primera edad de la vida, nos dicen que esos eran los rasgos característicos de su organizacion feliz ; y que con ellos partía las diversiones, las golosinas y los juguetes que forman la gran ocupacion de los primeros años—

Feroces y bárbaros son los salvages unitarios cuando inquieren y no se ruborizan de calumniar en el General Rosas hasta esa edad irresponsable del hombre—Rudos y torpes son tambien porque sobre ella puede convertir su atencion el General Rosas con la satisfaccion que experimenta todo caballero al recordar los mas alegres años de la vida—

"Aunque mostró, continúa el *Nacional*, mucha actividad en los trabajos "de pastoreo, como malgastase varias cantidades que pertenecian "á sus padres, pero de que él no podía disponer, estos le llama-"ron á la ciudad, reconviniéndole con severidad por su licencia : "pero Rosas que estuvo escuchando las quejas de sus padres á la "puerta de la habitacion que ellos ocupaban, en cuanto concluye-"ron, por toda contestacion les dejó el poncho detras de la puerta, "pieza de ropa que ellos le habian dado, y montando en su caballo, "se alejó como un relámpago, rebelándose así contra la dependen-"cia paternal"—

El General Rosas á la edad de 14 años se escapó de casa de sus padres, en 1806, para ir á tomar un fusil, y colocarse en las filas de los valientes reconquistadores de Buenos Ayres—

En 1807 fué jóven soldado de la Independencia de la Patria en la gloriosa defensa de Buenos Ayres contra las tropas Británicas—

En ese campo de gloria estaba á la edad de 15 años, en Buenos Ayres, como es notorio, y no bajo la férula del pretendido *mulato capataz*—

Así miente con descaro el *Nacional*—

La historia de las *cantidades malgastadas, del poncho detras de la puerta*, y de la *rebeldía contra la dependencia paternal* son imposturas miserables—

Si los padres *lo reprendian con severidad* ¿porqué estaba *escuchando á la puerta* el joven *Rosas ?* Si es cierto que lo reprendian con severidad, falso es que estuviese escuchando de incógnito y de acecho á la puerta—Y si esto último es cierto, lo primero es una impostura—

Mientras el *Nacional* elige entre sus dos rudas mentiras, tropezará con otra no menos inhábil—

La actividad y laboriosos afanes del General Rosas en su edad juvenil, son hechos honrosos que el mismo *Nacional* no se atreve á negar ; pero que falsamente desnaturaliza con la ridícula historia del poncho y de las cantidades malgastadas—

En esa edad tuvo el General Rosas la virtud de dedicarse al trabajo para aumentar la fortuna de sus padres—Sobre las fronteras del Desierto, rodeado de dificultades y peligros, arrostrando la inclemencia de nuestras Pampas, y la ferocidad de los Indios, dedicó ese homenage de respeto y gratitud filial, que se recordará siempre con interés ; porque las virtudes domésticas son el fundamento de las grandes virtudes civiles—

"Echado, pues, Rosas por sus padres, prosigue el *Nacional*, de su es-"tancia por malversador pasó por los años de 1814 á 1815 á este "país, entonces Provincia Oriental, protegido por D. Luciano "Gaete, para acomodarse de mayordomo en una estancia. Rosas "no pudo encontrar ocupacion, y volvió á la campaña de Buenos "Aires. Algun tiempo anduvo por la campaña errante, ó segun "la expresion local de nuestro Rio de la Plata, *gauchando*. En "una de sus escursiones se encontró con el Dr. D. Luis Dorrego, "hermano del desgraciado Gobernador de este nombre, que tenia "relaciones de amistad con la casa paterna de Rosas. D. Luis "Dorrego, viendo á Rosas en estado tan infeliz, y compadecido "de su situacion le propuso, se viniese á uno de sus saladeros, y "trabajase en él, partiéndose de las ganancias que diese el estable-"cimiento. Rosas aceptó esta oferta ; y se instaló en la estancia "de D. Luis Dorrego, donde hizo conocimiento con el Dr. D. Ma-"nuel Vicente Maza, que le tomó cariño y le dió lecciones de es-"critura y aritmética."

Ya se ha visto que es falso fuese echado el General Rosas en su juventud de la estancia de sus padres por malversador—

El relato de su viage al Estado Oriental está lleno de imposturas—

El General Rosas viajó por el Entre-Rios y por aquel país—Pero lejos de ir á buscar acomodo de mayordomo se ocupó en reconocer varios terrenos que pensaba comprar—

D. Luciano Gaete era un paysano Abastecedor matador de reses para el consumo de esta Ciudad, recomendable por su honradez y contraccion al trabajo—Deseaba un terreno para formar una Estancia al exterior del Salado—Se aconsejó del ciudadano D. Juan Manuel de Rosas; y este se lo facilitó en los campos del Sermon—Le corrió con todas las diligencias, se lo midió y amojonó personalmente en 1818, todo á su costa, sin querer recibir ni un solo real, y le entregó los títulos de propiedad concluidos de todo punto—Este importante servicio personal lo practicó en medio del inmenso riesgo que se corría en aquellos campos entonces desiertos fronterizos á los Indios—

Corridos algunos años trató de vender esos mismos campos D. Luciano Gaete en que había poblado una Estancia—Lo comunicó ante todo al Ciudadano D. Juan Manuel de Rosas, ofreciéndole reconocido la preferencia en la venta—D. Manuel Arroyo y Pinedo por interposicion del respetable Ciudadano D. Juan José Cristoval de Anchorena solicitó que D. Juan Manuel de Rosas le aconsejase respecto á la compra de una Estancia con campo grande, aparente para una sociedad con el Dr. D. Julian Segundo de Agüero, y D. Bernardo Campos—D. Juan Manuel de Rosas se empeñó con el paysano D. Luciano Gaete para que prefiriese á Don Manuel Arroyo en la venta, á que convino por un precio equitativo—

Por igual interposicion solicitada por el mismo D. Manuel Arroyo, volvió D. Juan Manuel de Rosas á correr con el deslinde, amojonamiento y transacion de una cuestion de límites en un extremo del terreno—D. Juan Manuel de Rosas asistió á la mensura con sus carretas, sus caballos, sus peones y mantencion—Muchos dias duró esta laboriosa operacion en una cruda estacion—La cuestion se transó, la mensura terminó á satisfaccion de todos, y D. Juan Manuel de Rosas nada quiso recibir por aquellos desembolsos—

Así ha servido el Ciudadano D. Juan Manuel de Rosas en su juventud, y siempre, á muchos de sus paisanos amigos, y enemigos—Nadie lo ha habilitado jamas, porque jamas ha tenido tal necesidad—Cuidó las haciendas de sus Primos los Anchorenas mientras pudo, y otras varias, sin ningun género de interés—Cuando el Gobierno donaba las tierras del desierto á los que la poblaban D. Juan Manuel de Rosas se ocupó de sacarles suertes de estancias á muchos paisanos incluso el finado General D. Juan Lavalle, cuyos documentos les entregó—

Tuvo sociedad con D. Luis Dorrego en un saladero, y en una grande estancia—Esta sociedad terminó con la mejor armonía—Las elaboraciones de carnes saladas son comunes en estos paises entre hombres de caudal, y respeto—Esto será delito para el *Nacional* acostumbrado á vivir del robo, hurto de las alhajas de los templos: y para el Degollador Rivera que se ha sostenido siempre del pillage, de arrebatar el dinero de las *carpetas de naipes*, y de robar el tesoro Oriental con falsificaciones de firmas; pero será una virtud recomendable para todo hombre honrado y decente en este país, en Europa, y en todas partes—

Si fuese crímen tener saladeros muchos criminales habría en esta tierra—Felizmente se les ha ocurrido á sus habitantes tanto nacionales como extrangeros que esto es honroso—Dejamos á José Rivera Indarte el cuidado de desvanecer su error, y persuadirles que es mejor *echar mano* de las alhajas sagradas, de los volúmenes de nuestras Bibliotecas, y de los bolsillos de nuestros estudiantes—

*Las lecciones de escritura y aritmética* son otra invencion que apenas merece el desprecio—

Es oportuno notar aquí la constante impavidez con que los salvages unitarios se esfuerzan en presentar al General Rosas tan destituido de ilustracion que no sepa ni la escritura ni la aritmética—

Afortunadamente el General Rosas ha proscripto de nuestro país aquella *aritmética* de abultadas multiplicaciones que en grado tan eminente ha lucido el pardejon Rivera en sus famosas cuentas falsificadas de 1834 con que robó enormes sumas al tesoro Oriental—

El General Rosas ha establecido nuestra aritmética financista; nuestro sistema de contabilidad y de rentas; la publicidad, el órden, la pureza—

Esta es obra suya, y muy honrosa—¿Se la habrá enseñado el Dr. Maza?—

Los salvages unitarios que retrocedieron siempre con pavor ante las incursiones de los Indios ¿le habrán enseñado á dominar el Desierto, y hacer ondear victorioso el pabellon Argentino sobre las riberas del Neuquen, del Balchitas y en el afamado cerro Payen?

Los salvages unitarios que traicionaron la Independencia nacional ¿le habrán enseñado á defenderla con esclarecida gloria?

Los salvages unitarios que derribaron nuestras Leyes ¿le habrán enseñado á restaurarlas?—

Al General Rosas, al hombre que ha brillado en todas épocas en nuestra sociedad, en nuestras gloriosas resistencias á los enemigos de nuestra Independencia, de nuestras leyes y libertad, en la direccion de nuestro Ejército, sobre el campo del honor y en el gabinete, al hombre á quien la Europa y la América ha saludado como grande Estadista Americano, jamás podrán los salvages unitarios consignarlo al rol de los idiotas—Su obstinacion ruda en deprimirlo hace brillar mas su sabiduría, su gloria, sus grandes hechos—

El trato y correspondencia privada del General Rosas desde su juventud prueban la educacion esmerada, conocimientos extensos, y aquella ciencia de los hombres extraordinarios: la ciencia del corazon humano—

Su correspondencia política semi-oficial y particular llevada por él mismo, forma un monumento de saber, de cultura y de prevision—

Sus documentos públicos pueden enrostrar la mas severa crítica; y brillarán en nuestros anales—

Su política calculadora, su tino, sus largas vistas, su penetracion ¿por quien le habrán sido inspiradas?—

Obras son del General Rosas—Ya no le pertenecen; porque la Patria las exige para inscribirlas con alto honor en el esplèndido monumento de sus glorias nacionales—

"Así los hombres, continúa el *Nacional*, que pusieron en carrera á Rosas,
"y que, como despues se verá, lo protegieron constantemente hasta
"elevarlo á puestos distinguidos en la Provincia de Buenos Aires,
"fueron Dorrego y Maza. Rosas les ha pagado tan grandes benefi-
"cios, á Maza haciéndolo matar á puñaladas despues de haberle fu-
"silado su hijo, y proscribiéndole la cabeza, á D. Luis Dorrego que
"salvó milagrosamente de la *mazhorca*, asilàndose en esta Ciudad
"de Montevideo, declarado por Rosas *salvage unitario* y confiscados
"todos sus bienes. Tan cierto es que el que es mal hijo no puede
"ser ni amigo agradecido, ni fiel esposo ni buen ciudadano.

Respecto á Maza ya hemos dicho al *Nacional*

"Que en momentos de ardiente efervescencia popular por una trama de
"conspiracion y asesinato urdida por los salvages Unitarios en 1839,
"en la que estaba complicado el Dr. Maza, fué este asesinado—El
"Gobierno tomó una actitud imponente por medidas prontas, y ese
"brutal desórden no continuó—Los salvages unitarios atribuyen
"sobre su palabra al General Rosas esta escena atroz, afectando ig-
"norar el estado de inmensa irritacion pública en aquellas circuns-
"tancias, y el prodigio que efectuó la autoridad, consiguiendo en-
"frenar prontamente tan execrable licencia—Ni recuerdan la ge-
"nerosidad con que el Gobierno Argentino perdonó á los complica-
"dos en esa conspiracion, y lo innecesario que le era acudir á ese
"medio cruel cuando podia haber aplicado al salvage unitario Dr.
"Maza la pena escrita en todos los Códigos del Mundo contra los
"autores de conspiraciones y asesinatos, en lo que se habria con-
"formado no solo á la justicia sino á la opinion pública que clamaba
"por el castigo de los criminales—Virtud y humanidad fué en el
"Gobierno Argentino haber avasallado el atroz desórden y no ha-
"ber mandado egecutar sino á uno solo de mas de cuarenta salva-
"ges unitarios convictos y confesos de haberse arrojado á seducir el
"Batallon Libertad, asesinar á su Gefe el Coronel D. Mariano Ma-
"za, puñalear al General Rosas, y concluir con porcion de ciudada-
"nos distinguidos—Sorprendidos con el oro seductor y con el puñal
"en mano, no hubiera evitado el golpe de la Ley en otro país, uno
"solo de los atroces conspiradores—Pero viven hoy para atestiguar
"con su existencia la barbarie de los salvages unitarios, y la cle-
"mencia del Gobierno Argentino—

"Ya que el *Nacional* no puede rebatir estas verdades bien conocidas se
"desentiende de ellas para reproducir una calumnia tan infame co-
"mo fútil—Ese recuerdo honra al Gobierno Argentino presidido
"por el General Rosas, porque demuestra que lejos de ser elemento
"de su política la atroz licencia popular, restringe la severidad
"misma de las Leyes para salvar porcion de vidas de asesinos bár-
"baros salvages unitarios—Le es honroso porque demuestra ante
"el Mundo la firmeza de sus principios de órden, la clemencia de
"sus actos; y la ingratitud sin ejemplo de esos salvages unitarios
"que fundan torpes atroces calumnias en esos mismos actos de ge-
"nerosa munificencia, muy pocas veces ejercida por los Gobiernos
"mas civilizados y humanos, aun contra conspiradores ordinarios sin
"circunstancias inmensamente agravantes—

"A esa trama, una de las mas sangrientas y horrendas combinadas por
"los salvages unitarios, estaba unida la seduccion practicada en los
"Indios para que estos se sublevàran en la campaña del Sud, roban-
"do y asesinando mientras que en Buenos Aires corriese la sangre
"de las personas que componen el Gobierno, de sus amigos mas dis-
"tinguidos, y de varios Gefes militares beneméritos—

"Vuelve el *Nacional* á desentenderse de estos hechos notorios para acu-
"mular imposturas flagrantes—

"Dice que el Dr. Maza fué asesinado ante testigos oculares—

"¡Quiénes son esos testigos?—Nómbrelos—Y aun cuando lo hiciese,
"esto nada probaría contra el Gobierno Argentino, ni contra el Ge-
"neral Rosas, sino contra los que hubiesen perpetrado el crímen—

"Nombre esos testigos oculares, véamos quienes son; si el mismo Ri-
"vera Indarte ú otro maldiciente de su jaez—Fácil es á los falsifi-
"cadores de firmas para asquerosos robos presentar algunos testi-
"gos—¿Porqué no los nombran?—¿Porquè se pretende sobre la
"sucia palabra del sacrílego Rivera Indarte, fundar una acusacion
"tan absurda contra el Gobierno Argentino y contra el General
"Rosas?—

"Dice el Nacional: "Si es execrable el asesinato del Dr. Maza, ¿cómo
"llamaremos á esas fiestas de Iglesia, á esas felicitaciones que exi-
"gía y arrancaba Rosas para celebrar ese asesinato?"

"Es falso que con esas fiestas se celebrára tan execrable asesinato—
"Las demostraciones religiosas y cívicas que se practicaron no tu-
"vieron otro orígen que el regocijo consiguiente á haberse salvado
"el Gobierno, el General Rosas, y tantos otros ciudadanos de la
"barbarie atroz de los salvages unitarios—¿Cuál hubiera sido la
"suerte de Nacionales y extrangeros si se hubiera realizado la
"atroz conspiracion en que la ferocidad de asesinos furiosos armaba
"hasta á los Indios con la esperanza del saqueo y desolacion?—Ni
"el Gobierno Argentino ni el General Rosas ordenó esas demostra-
"ciones, ni mandó que lo felicitáran—

"Esto es tan falso, tan ridículo, tan torpe, como lo sería llamar fiestas
"por la muerte de Fieschi á los solemnes regocijos y felicitaciones
"que tuvieron lugar en París por haberse salvado la importante vida
"del Soberano de la Francia, de la horrenda trama de asesinato del
"28 de Julio en 1835—

"Todas las corporaciones civiles y militares expresaron á S. M. el Rey
"de los Franceses su regocijo por la conservacion de su preciosa
"vida—De todas partes llegaron notas y diputaciones inspiradas por
"los mismos sentimientos—Algunos extrangeros se asociaron á
"esas manifestaciones, como sucedió tambien en esta Ciudad—

"Idénticas demostraciones se han reproducido en Francia y en Inglater-
"ra con ocasion de las feroces tramas de asesinato contra sus Sobe-
"ranos frustradas en distintas ocasiones—

"Ya saben todos porque se enfurece el *Nacional* contra estas demostra-
"ciones—Saben que reprocha tambien al General Rosas el que
"*corteje los sucesos domésticos de las familias Europeas*—

"Si quiera en esto son lógicos el *Nacional* y el Degollador Rivera—Co-
"mo enseñan que seria obra santa y gloriosa asesinar á Rosas, co-
"mo declaran al asesino Santa-Cruz *hombre de órden y de princi-
"pios*, como anuncian que era *justificado el odio de los Reynafés*,
"bárbaros asesinos del General Quiroga, no pueden tolerar que la
"Confederacion exprese ún voto de vigorosa reprobacion contra los
"asesinos salvages unitarios que en América están reproduciendo
"las máquinas infernales, los asesinatos alevosos, los atentados de
"puñal y veneno de logias feroces que tienen en agitacion á toda
"la Europa, y le deparan un porvenir de inmensa sangre y deso-
"lacion—

"No pueden perdonar al General Rosas que en 1835 manifestase à S.
"M. Luis Felipe Rey de los Franceses una expresion de fervorosa
"benevolencia con ocasion de haberse salvado la importante vida de
"S. M y de los Príncipes sus hijos del atentado de asesinato feroz
"que hemos recordado—

"Recuerdan con furor que constante el General Rosas en esos senti-
"mientos de amistad, de virtud, de civilizacion y de moralidad, no
"ha omitido ocasion alguna de expresarlos con la reprobacion enér-
"gica de los feroces malvados que en Europa y América quieren
"ensangrentar las naciones por los atentados de máquinas inferna-
"les, de puñal y veneno—

"Tampoco pudieron sobrellevar sin una crítica audaz las demostracio-
"nes de duelo que tuvieron lugar al saberse la infausta noticia de
"la muy sensible muerte de S. A. R. el Duque de Orleans, hijo pri-
"mogénito del Rey de los Franceses—

"La prensa Argentina respondió al eco de dolor que le transmitía la de
"Europa—

"La Fortaleza de Buenos Aires y la Escuadra de la Confederacion con-
"currieron á solemnizar el duelo que manifestaron los buques de
"guerra franceses surtos en este puerto—

"Todos estos son otros tantos motivos para que los salvages Unitarios
"en Montevideo se enfurezcan contra el General Rosas—

"Por eso el *Nacional* le reprocha *que corteja los sucesos domésticos de las
"familias Europeas*—Por eso el inmundo órgano del Degollador
"Rivera reprueba las demostraciones religiosas y cívicas en cele-
"bridad de haberse frustrado las mas horrendas tramas de asesina-
"tos feroces—

"Esto se festejó, pues, y no el acto de atroz licencia que arrancó la vida
"al salvage Unitario Dr. Maza—

"Son falsas y calumniosas todas las demas imposturas que ha estam-
"pado el Degollador Rivera en el *Nacional*—

"La Comision permanente de la Honorable Junta de Representantes
"compuesta de los Señores Diputados Lahitte, Pinedo y Mansilla,
"presidida por el Vice-Presidente D. Miguel García, y á la que se
"asociaron los Señores Diputados Secretario Gonzalez-Peña é Iri-
"goyen, dispuso lo conveniente y libró las competentes órdenes al
"Gefe de Policía en lo concerniente al reconocimiento del cadáver
"del Dr. Maza, sepultura de este, y averiguacion del hecho—

"No mienta, no calumnie el *Nacional*—Presente esa declaracion jurada
"que supone: transcriba el artículo de la Revista de Ambos Mun-
"dos que tergiversa; cite la nota del Sr. Mandeville que invòca—
"¿Donde están esos *documentos inmortales*?—

"Publíquelos para el juicio de la opinion pública— El General Rosas no
"teme la calumnia, porque está fortificado en su inocencia, en una
"vida honorable y gloriosa, en la notoriedad de los hechos, en el
"testimonio elocuente de los habitantes de este pais—

"Si el Degollador Rivera no fuese ladron del tesoro Oriental y falsifica-
"dor de documentos públicos y de firmas particulares, si el Editor
"del *Nacional* no fuera ladron de Templos y Bibliotecas públicas
"todavía asi no podrian pretender que el Mundo juzgara de sus
"asertos *sobre su palabra*—

"¿Como pretenden que sobre ella se les cree, conociendo que son tan
"consumados impostores y falsarios?

"Mientras exhiben esos pretendidos documentos, y quedan en el solem-
"ne compromiso de presentarlos, les diremos que aun cuando ellos
"existieran nada probarian contra los hechos reales que hemos de-
"mostrado—Contendrian un juicio equivocado, y nada mas: un
"juicio emanado de las calumnias audaces de los salvages unitarios
"y semejantes á otros muchos de esta clase que la razon pùblica
"declara inadmisibles ante la evidencia de los sucesos—

"De un orígen respetable han partido acusaciones horrendas dirigidas
"contra el Gobierno de S. M. B. en distintas épocas—Pero ellas no
"han representado sino el error de los que ó no examinaron bien
"los hechos ó no pudieron penetrar las maquinaciones insidiosas
"de enconados y aleves enemigos—

"El Lord Palmerston, el Honorable Sr. Ministro Guizot, y el Sr. Minis-
"tro de S. M. B., caballero Mandeville, saben que personas respeta-
"bles incidieron en el error de reproducir acusaciones provenientes
"de aquel orígen siniestro que imprime el odio feroz á las calum-
"nias de furiosos enemigos—

"El Gobierno de S. M. B. fuè acusado por la muerte de los Plenipoten-
"ciarios Franceses Dabry, Bonnier y Rovertgeot que fueron asesina-
"dos al salir de Rastadt en 28 y 29 de Abril de 1797—

"Tambien se le atribuyó la conspiracion realista que estalló en París,
"despues de la victoria de Marengo, para asesinar al primer Cónsul,
"el General Bonaparte, y apoderarse de Brest en union á las tro-
"pas Inglesas—

"Con rigor se le ha acusado del asesinato del Emperador Pablo de Ru-
"sia—

"Pero la razon imparcial de los hombres y de los pueblos ha penetrado el
"orígen de esos tiros calumniosos; y "la Historia, como dice un cè-
"lebre escritor contemporaneo, justificará sin duda, al Gobierno
"Británico de tan odiosas acusaciones"—

"Es muy probable que los salvages unitarios, poniendo á provecho de
"su ferocidad, la inmensa irritacion pública que prevalecía contra
"el salvage unitario Dr. Maza por su complicidad en una horrenda
"conspiracion, fuesen los instigadores del brutal desórden que re-
"primió el Gobierno con tanta prontitud como eficacia—

"Así se juzgó en la Honorable Junta de Representantes de la Provin-
"cia; así lo expresaron sus Diputados, y uno de ellos manifestó
"bien esa opinion en la sesion del 28 de Junio de 1830—

"Esto se confirma mas si se recuerdan los excesos de atroz licencia
"que las logias conspiradoras suscitaron en nuestros dias en los
"paises mas civilizados de Europa y América, valiéndose de la ir-
"ritacion pùblica—

"Allí un partido enemigo de los Gobiernos, ó mas bien logias feroces
"ponen en accion esos resortes—¿No están recientes los sucesos
"de Manchester y otros puntos en la Gran Bretaña, y la colision
"que se pretendió producir entre ella y los Estados Unidos por
"actos provenientes del mismo orígen en el Canadá?—

"Durante la revolucion Francesa se vió alternativamente á los agentes
"revolucionarios asalariar ó instigar las conspiraciones y asesinatos
"para reagravar la irritacion pública contra Luis XVI y su Gobier-
"no, y á los realistas y otros agentes volver con usura la misma
"arma contra los propios revolucionarios despues de la destruccion
"de la monarquía—

"Agentes astutos ponian á provecho la inmensa irritacion de un pueblo
"exasperado; y la mayor parte de los asesinatos bárbaros y actos
"feroces de esa época tan sangrienta para la Francia en su órden
"interno, como gloriosa en el exterior por haber repelido á la for-
"midable coalicion Europea, emanó de esas insidias atroces ejerci-
"tadas en una escala vasta y horrenda—

"No reconocieron otro orígen los bárbaros excessos perpetrados en va-
"rios distritos manufactureros de la Gran Bretaña en 1825 y 26
"por una multitud irritada é impelida por siniestros impulsos—

"De allí provinieron los crueles excesos de licencia popular en Paris en
"Noviembre de 1826, y el gran derramamiento de sangre que en-
"rogeció las calles de St. Denis, St. Honore y los Boulevards—

"De ahí se originaron los excesos sangrientos del 27 de Octubre de
"1833 en Madrid—

"De esa fuente surgieron los desastres de Noviembre de 1831 en Fran-
"cia, los excesos crueles de efervescencia popular en Marsella, Pa-
"ris, y Departamentos del Oeste en 1832, y los no menos sangrien-
"tos de la asociacion de *Mutuellistes* en Leon y otros Departamentos
"de la Francia en 1834, que en Febrero del mismo año se reprodu-
"jeron en Paris en los dias 21, 22 y 23—

"¿No emanaron de ese orígen los bárbaros excesos del 9 de Julio del
"mismo año en Nueva-York contra los *abolicionistas*, en Pennsyl-
"vania y Massachussetts?—

"Cesen, pues, los salvages unitarios de acumular imposturas absurdas
"para desviar la vista de la mano insidiosa y brutal que dirigió el
"golpe feroz contra el salvage unitario Dr. Maza—

"No solo el Gobierno Argentino presidido por el General Rosas tuvo la
"gloria de reprimir la brutal licencia que estalló en aquellas tre-
"mendas circunstancias, sino que todo induce á creer que los sal-
"vages unitarios à los asesinatos de Dorrego, de Villafañe, de
"Quiroga, Ortiz, Corvalan, Heredia, Latorre y tantos otros por ellos
"perpetrados, unieron el del salvage unitario Dr. Maza, ó para apa-
"gar con su sangre la luz que debia esclarecer su horrenda conspi-
"racion, ó para complicar la posicion del Gobierno Argentino y ful-
"minarle despues una calumnia tan atroz como infundada y absur-
"da—

"Siempre ha sostenido el General Rosas esa política de órden—La per-
"severante firmeza de sus principios á este respecto le ha sucitado
"enemigos innobles—En las hondas agitaciones de un país en re-
"volucion brotan hombres turbulentos, de ambicion ilimitada ó de
"codicia rapaz—A estos ha contrastado el General Rosas en sus
"pequeños intereses ó en sus proyectos criminales—A estos pro-
"motores de los desastres públicos ha cruzado en sus maquinacio-
"nes subversivas—

"Hay caractéres que simbolizan la política de los hombres á quienes su "Patria ha confiado la mision de salvarla—Si se avienen con los "principios de virtud, honor y moralidad, si representan los princi-"pios conservádores en que reposan los fundamentos de la paz y "prosperidad de los Estados, cualquiera que sea su régimen político, "todos sus actos no pueden dejar de ser justos y honorables porque "son consecuencias precisas de un principio vital en la economía de "las naciones—No pueden menos que herir á los revoltosos y á "los malvados de que ningun Estado se vé libre, por aventajada que "sea su civilizacion—

"Honraràn siempre al General Rosas las calumnias del Degollador Ri-"vera y demas salvages unitarios en Montevideo; porque el furor "de los perversos se dirigió siempre contra la virtud y el mèrito— "Ha dicho bien el Sr. Lamartine, *los emigrados políticos en todas "partes forman sueños, intrigas, conspiraciones;* y á nadie se oculta "que, cuando son feroces como los salvages unitarios en Montevi-"deo, no trepidan en impulsar esa obra de subversion y de sangre "por las mas audaces imposturas y horrorosos medios—

"He ahí el orígen de las calumnias contra el General Rosas—La hez "de las distintas facciones que han manchado la revolucion en las "dos Repúblicas del Plata fermenta hoy en Montevideo contra el "que depuró á este país de los elementos que le arrastraban á su "perdicion é ignominia"—

A estas pruebas y hechos el *Nacional* ha enmudecido—

Ni las ha contestado ni ha publicado la supuesta declaracion y los pretendidos *Documentos inmortales*—

Lo denunciamos ante el mundo por inmundo impostor, falsario y atroz calumniante—

El General Rosas no ha proscripto la cabeza de D. Luis Dorrego—¿Porqué no vive hoy en Buenos Ayres? Porque no quiere—No negará su familia las distinguidas consideraciones que debe al General Rosas—

En cuanto á la clasificacion de *salvages unitarios* sobre que esta vez y siempre llama la atencion el *Nacional*, diremos porque y con cuanta justicia se usa en estos paises—

Se les llama *salvages unitarios* porque negociaron la venta á vil precio en las Cortes Europeas de la independencia de las Provincias Unidas del Rio de la Plata, de Chile y del Estado Oriental, y del sistema representativo Republicano, base de la organizacion política de las Repúblicas Sud-Americanas—

*Salvages unitarios:* porque de 1821 á 1824 malversaron las rentas públicas, huyeron cobardemente ante los Indios depredadores de nuestra campaña, asesinaron al Mayor Peralta, á D. Juan Andres García y á otros desgraciados Argentinos, hicieron asesinar á Leal con los Indios (1), pregonaron la cabeza del Dr. Tagle, se empeñaron en corromper la Magistratura para arrancarle ejecuciones injustas, sangrientas y atroces, robaron las propiedades Eclesiásticas y hasta las preciosidades de los Templos de Buenos Ayres, intentaron asesinar al General Rosas por medio de los Indios, y no omitieron robo, crímen ni atrocidad alguna—

*Salvages unitarios:* porque desde 1825 hasta 1827 prosiguieron esa marcha impía y feroz, encendieron la guerra civil en las Provincias, robaron el empréstito contraido en Inglaterra, robaron el Banco Nacional, robaron las rentas de la Provincia de Buenos Ayres, robaron á los empresarios extrangeros de la compañía de minas, hicieron derramar la sangre Argentina en la Rioja, en Santiago del Estero, en Tucuman y Catamarca, mandaron asesinar al Gobernador de Córdoba y otros ciudadanos eminentes, votaron á la desnudez, hambre y abandono el Ejército Argentino que peleaba por la Independencia Americana, quisieron sostener á balazos contra la voluntad de los pueblos una irrisoria, nula y tiránica Presidencia Nacional, desenfrenaron la licencia de la prensa contra la Religion del Estado, contra el Sacerdocio, contra la Magistratura, contra la vida privada de los hombres, contra las Sras. mas virtuosas y distinguidas de este país, y trastornaron por tan horrorosos crímenes todos los elementos del órden, de la moral, de la civilizacion y de la paz de los pueblos—

*Salvages unitarios:* porque en 1828 y 1829 se arrojaron sin disfraz alguno á la rebelion, al robo, al asesinato, á la barbarie, se sublevaron contra la autoridad nacional, asesinaron al Gobernador Dorrego, Encargado de las Relaciones Exteriores de la República, fusilaron y deportaron á los vecinos mas recomendables de Buenos Ayres, armaron los extrangeros, lanzearon en porciones los habitantes de la Campaña, robaron y se distribuyeron el tesoro de la Provincia, saquearon hasta los muebles de cocina de porcion de casas de Buenos Ayres, asesinaron sin piedad, y desolaron la Provincia—

*Salvages unitarios:* porque en 1830 y 31 continuaron en las Provincias esa guerra impía y atroz, ensangrentaron y depredaron el Entre-Rios, diezmaron la poblacion de Córdoba en los departamentos de la Sierra, asesinaron, quemaron y mutilaron horrorosamente á los Coroneles Cáceres, Lira, Molina y otros, degollaron los prisioneros de guerra, faltaron á la fé pública de las negociaciones y de los parlamentos, degollaron á los parlamentarios Aldao y Bustos, profanaron los templos, violaron las familias, robaron las preciosidades, lanzearon en un dia en los Llanos de la Rioja doscientos paisanos inermes, y cometieron atrocidades jamas conocidas en este país—

*Salvages unitarios:* porque en 1833 fraguaron el asesinato del General Rosas, hostilizaron la gloriosa expedicion á los Desiertos del Sud, disolvieron las asambleas electorales, invadieron á puñaladas la Legislatura y robaron la Tesorería de Buenos Aires—

*Salvages unitarios:* porque desde 1834 hasta hoy han llevado al último extremo su ferocidad, asesinaron al General Villafañe, al General Quiroga, á su secretario D. José Santos Ortiz, al Gobernador Latorre, al General Heredia, al Gobernador Corbalan, sus Ministros y otros Argentinos distinguidos, envenenaron al Coronel Sosa por medio de Magin Plat, perpetraron incursiones sangrientas y horrorosas sobre el territorio Argentino aliados á Santa Cruz, se vendieron al oro extrangero, ensangrentaron de nuevo el Entre-Rios, Corrientes, Santa-Fé, Córdoba, la Rioja, Santiago del Estero, Tucuman, Catamarca, las Provincias de Cuyo y el Estado Oriental—

*Salvages unitarios:* porque en esta última época han agotado la ferocidad mas bárbara, recurriendo á las máquinas infernales, al puñal, veneno, asesinatos, incendios de pueblos enteros, degüellos en masa, violaciones inmundas, y otros crímenes salvages que los pone fuera de la Ley de las Naciones, como impíos enemigos de Dios, del género humano, y de la civilizacion del Mundo—

Los mismos salvages unitarios conocen su ferocidad bárbara: saben que merecen ser llamados *salvages unitarios:* por eso no se atreven á llamarnos *salvages federales:* ¿Porqué no lo hacen?—Porque los espanta su propia conciencia criminal; porque nuestra justicia, nuestro buen derecho y humanidad en la guerra, apesar de sus bárbaras ó impías brutalidades, los aturden y abruman—

"Despues de estar en casa de Dorrego, prosigue el *Nacional*, varió el "apellido que tenia de su familia, lo que en nuestras costumbres se "mira justamente como una impiedad doméstica. El apellido de su "padre y de sus antepasados era *Ortiz de Rosas*, y el se puso Juan "Manuel *de Rosas*; para complementar asi el escandalo de su re-"belion filial, y su desacato à sus honrados padres, de quienes "se declaró encarnizado enemigo, hasta ahora pocos años. Nunca "los visitaba y aprovechaba todas las ocasiones que se le presenta-"ban para calumniarlos y menospreciarlos. En Rosas el instinto "mas vigoroso es la venganza, y el que le haya hecho la mas ligera "ofensa personal esté seguro de su eterno rencor."

¡Qué obcecada es la calumnia! ¡Qué torpe la maledicencia!—

No ha mucho que el *Nacional* juzgaba anti-republicano al General Rosas porque pertenece á una casa ilustre; y ahora le inculpa por la sencillez y virtud republicana con que no hace alarde de su orígen esclarecido, subscribiéndose modestamente Juan Manuel *de Rosas*—

Elija, pues, el *Nacional*—Si es anti-republicano el General Rosas, mienta el *Nacional*—Si es republicano, miente tambien el *Nacional*—

Calcule cual de estas dos mentiras adopta; y conteste—

Las otras imposturas son de igual calibre—

No necesitamos decir que el General Rosas es, y ha sido siempre, un hijo respetuoso, tierno y obediente hácia sus respetables padres—

Siempre los ha visitado—Todos los habitantes del país son testigos de su respeto, de su acendrado cariño, de su piedad filial—

En medio de las graves y numerosas atenciones públicas que en su primera administracion y en la actual han gravitado y pesan sobre su responsabilidad se ha ocupado en preparar él mismo lo que pueda complacerles y agradarles—El mismo se ocupa de aquellos recuerdos y obsequios de familia, de aquellas atenciones tiernas que el hombre virtuoso é ilustrado consagra al mas puro de los afectos de la naturaleza—

Durante la prolongada enfermedad de su Señora Madre ha redoblado sus cuidados y agotado cuanto el amor filial tiene de mas tierno y respetuoso—

En fin, el único premio que el General Rosas no ha rehusado de su patria, la única distincion que ha admitido, son las demostraciones de duelo á la memoria de su respetable Señor Padre D. Leon Ortiz de Rosas, y de su esclarecida esposa la Señora Da. Encarnacion Ezcurra de Rosas—

Este mismo sentimiento resalta digno, elevado, y sublime, en sus recomendables, modestos, virtuosos hijos la Señorita Da. Manuelita y el Sr. D. Juan de Rosas y Ezcurra—

"En el establecimiento que corrió á su cargo, escribe el *Nacional*, esta-"bleció una especie de sistema militar, segun las nociones confusas "que tenia de la milicia, y fué poco á poco formando esas especies "de feudos ó colonias militares que han sido despues la base de su "poder. El único titulo para hacer parte de estas colonias era el "afecto á Rosas, ó estar en pugna con las autoridades, por críme-"nes civiles, ó por huir de la recluta ó del servicio militar. Rosas "recibía, ocultaba y apadrinaba à todos estos foragidos, poniendo en "juego para ello sus relaciones personales, que no dejaban de ser "poderosas, no solo por su numerosa parentela, en la que se conta-"ban los Anchorenas, hombres de muchos prestigio en la Provincia, "sino tambien por la amistad y compañía con D. Luis Dorrego, per-"sona tambien de importancia por sí mismo, y por su hermano el "Coronel D. Manuel Dorrego, que en esa època ya era uno de los "primeros personages políticos y militares"—

Miente tanto y con tan poca habilidad el *Nacional* que ya aquí sus mentiras se ponen en manifiesta contradiccion entre sí—

Vamos á desmentir sus imposturas con sus propias imposturas—

Dijo antes *Nacional* que el General Rosas *trabajaba en uno de los saladeros* de D. Luis Dorrego, y ahora dice que estaba en *amistad y compañia con D. Luis Dorrego*—Esta es la verdad que hemos referido antes y que atestigua el propio *Nacional*—

Dijo que el General Rosas andaba buscando acomodo de mayordomo en la Banda Oriental, que era malversador &c. &c. &c., y ahora dice que tenia *poderosas relaciones personales*, con los hombres mas distinguidos de la Provincia, con los respetables Señores Anchorenas, con el Coronel Dorrego que ya era un personage de importancia, y con D. Luis Dorrego—

Elija otra vez el *Nacional* entre estas dos mentiras—Si el General Rosas era lo primero, miente el *Nacional*—Si lo segundo, miente el *Nacional*—

Advertimos que el Coronel Dorrego que nombra el *Nacional*, y que efectivamente era ya entonces un patriota distinguido y un valiente militar, es el mismo que los salvages unitarios asesinaron bárbara, impía y alevosamente el 13 de Diciembre de 1828 en los campos de Navarro—

Recordamos que los Señores Anchorenas que eran y son hombres de mucho prestigio en la Provincia por su probidad, saber y acendrado patriotismo, son los mismos que persiguieron y deportaron bérbaramente los salvages unitarios—

El Sr. D. Juan José Anchorena, hombre muy respetable en este pais, vino á fallecer por resultado de la grave enfermedad que contrajo entonces á causa de los crueles tratamientos de los salvages unitarios—

Ni estos hombres respetables ni el General Rosas, su pariente y amigo, podian ser encubridores de vagos y mal entretenidos—

Precisamente el General Rosas y ellos han sido siempre enemigos de los pillos y de los ladrones—Bien lo sabe José Rivera Indarte, ladron de la rica Corona de Nuestra Señora de las Mercedes, de las Potencias de Nuestro Señor Jesu-Cristo, de los libros de nuestra Biblioteca, del dinero y de los pañuelos de nuestros estudiantes—

El General Rosas castigó á ese pícaro; por eso se fué á Montevideo á escribir tantos embustes y disparates—

Miente José Rivera Indarte con la misma inhabilidad con que se dejó pillar *infragranti* en tan sacrílegos y asquerosos robos—

Sobre esto llamamos la atencion de los extrangeros imparciales fuera del Pais—Ese miserable votado para siempre á la infamia es el menguado éco de tan absurdas falsedades—

El pretendido *sistema y colonias militares* jamas han existido—

Muchos extrangeros respetables han visitado y alojádose en las estancias del General Rosas; y han advertido en ellas un sistema de órden, de regularidad, de trabajo y honradez en los capataces y peones que sirven en ellas por sus salarios correspondientes—

De allí han salido paisanos virtuosos, que han adquirido su fortuna con honor, y que hoy combaten con gloria en defensa de las Leyes, Independencia y dignidad de la Confederacion—

Hoy las Estancias del General Rosas no tienen peones—Las cuidan hombres viejos, mugeres y muchachos—Aquellos y los Mayordomos las han abandonado al llamamiento de la Patria—

Precisamente la organizacion y órden admirable de nuestra Campaña arrancan de la constancia con que el General Rosas ha perseguido á los vagos y á los ladrones, estimulado el amor al trabajo, y estimado en mucho la honradez y la virtud; calidades que son para él de alta recomendacion en los hombres—

Miente y se contradice tambien en esto el *Nacional*—

No ha mucho que inculpaba al General Rosas porque en sus estancias se castigaba con rigor á los *desgraciados peones*: es decir, á los que cometian algun hurto ó robo—

No ha mucho que le incriminaba por haber ordenado en su primera Administracion la egecucion de los ladrones asesinos de gavilla de S. José de Flores, que ha puesto como "*asesinatos del Degollador Rosas*" en las *efemérides de Junio*; abogando así por los mas bárbaros robos y asesinatos contra nacionales y extrangeros—

No ha mucho que de igual modo y con el mismo motivo le enrostraba el fusilamiento de los ciento veinte indios que en aquella época cometieron espantosos asesinatos y robos en nuestra campaña, de que fueron víctimas algunos extrangeros—

Y no ha mucho que en las "*efemérides de Julio*" ha inscripto entre los pretendidos "*asesinatos*" del General Rosas, la ejecucion de Carabajal, Aquino y otros famosos ladrones asesinos de gavilla, espías y agentes de los salvages unitarios en Montevideo—

En cuanto á las *nociones confusas de la milicia*, contestarán por el General Rosas sus esclarecidas Campañas, esa serie de espléndidas victorias, de combinaciones sabias, de resultados gloriosos que han presentado á la Libertad los Ejércitos de la Confederacion—

Y responderá por él la actitud marcial y valiente de esta Provincia y de toda la República, de sus Ejércitos y de sus hijos en armas por la Independencia gloriosa de la Confederacion—

[*Continuará.*]

(1) Este era enemigo de los salvages unitarios, segun se comprueba por un documento autógrafo que mencionaremos mas adelante—

---

¡Viva la Federacion!

## MARITIMA.

### ENTRADA.

Bergantin frances *Teresa*, de 237 toneladas, capitan Noel, del Havre el 2 de Mayo y de Montevideo el 22 del corriente, con cargamento general, á Llavallol.

*¡Viva la Federacion!*

### SALIDAS.

Bergantin danes Catalina, para Hamburgo.

Barca sarda Tres Hermanos, para Génova.

*¡Viva la Federacion!*

HAN ABIETO REGISTRO.

Bergantin ingles ***Jessamine***, á Falmouth, por don Juan Best hermanos.

Bergantin español ***Sobano***, á Cádiz, por don Jaime Llavallol é hijos.

Barca francesa ***Universal***, al Havre de Gracia, por don Jayme Llavallol é hijos.

*¡Viva la Federacion!*

## AVISOS NUEVOS.

### Involuntario.

Confia el que firma en la benevolencia de su muy estimadas relaciones, que por faltar el tiempo no haya podido cumplir, y pedir ordenes para su despedida: obsequio que les será grato le disculpen la falta de S. S. y atento S.

*José Massera* j15—2p.

*¡Viva la Confederacion Argentina!*
*¡Mueran los salvages unitarios!*

*El Comisario Cajero Pagador de Policia*—

LOS apoderados de los Jueces de Paz de Campaña pueden ocurrir á percibir los haberes pertenecientes al mes de Junio próximo pasado. Buenos Aires, Julio 13 de 1843.

*Pedro Romero.*

*¡Viva la Confederacio Argetina!*
*¡Mueran los Salvages Unitarios!*

### CORREOS

Se avisa al publico que el Correo á Santa Fé, Bajada del Paràna y Corrientes debe salir sin falta el Miercoles 19 del corriente por la mañana, y cerrarse la balija á las 3 de tarde del dia anterior. Buenos Aires, Julio 14 de 1843.

*Luca.*

### Aviso.

SE venden unos muebles usados y un poco de grana, y un resto de ladrillo; calle de Belgrano, pasado el número 364 la primera puerta. j15 3p.

*¡Viva la Federacion!*

## REMATES.

POR TOMAS GOWLAND YCA

*En la Tintoreria calle de la Reconquista No. 168.*

El Lunes 17 del corriente, á las once en punto, se rematará precisamente à la mejor postura, todas las existencias de dicha casa, que consisten de lo siguiente:

Armazon con vidrieras, cieloraso y mostrador, 2 perchas, puertas, espejos, 1 tablilla de muestras de la fàbrica, 1 bastidor de 18 varas de lienzo, 4 id., 1 quinquet de bronce, 2 tachos grandes de cobre, 3 id. id., 1 id. chico con cucharon, 2 cucharones de cobre, 5 estantes chicos para poner tintes, 1 mesa para limpiar, 2 tinas y 2 barriles, 4 pipas, 2 tinas y 3 barriles grandes, 1 prensa con 39 cartones y 2 tablas grandes, 2 cepilles para limpiar, 13 alarandines, 2 arrobas palo Pernambuco, 1 mesa con 13 caballetes, 2 tarros de vidrio y una porcion de útiles mas.

POR LOS MISMOS.

*En la casa del Sr. Beech, calle de la Catedral N. 36, frente à la Iglesia.*

El Lunes 17 del corriente á las 11 en punto se rematarán á la mejor postura por tenor que ausentarse del Pais, los siguientes muebles—

7 cèmodas de caoba, 1 id. de id. con papelera, 1 id de id. con escritorio, 6 tocadores de id. 8 lavatorios, 1 medsa de comedor de caoba de 14 cubiertos, 1 id. de almuerzo de id., 2 id. de arrimo, 1 silla de brazos, 7 cujas chicas, 1 id. camera con colchones, y colgadura, 30 sillas de madora, unas cucharas de plata, 1 juego de losa de piedra para mesa para 24 personas, 2 id. de café de porcelana, 1 escopeta de dos tiros fulminante muy superior, 1 balancita, 1 carbonera de cobre, varios colchones, y otras varias cosas de uso.

POR J. J. ARRIOLA.

En la calle de la Catedral núm 4.

*Por disposicion superior.*

El Lunes 17 del corriente á las 11 de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura las siguientes existencias que pertenecieron al salvage unitario José Antonio Larrosa.

3 cajones grandes con galon para difuntos, 13 idem idem con cinco idem idem sin forro, 5 id. medianos forro de coco rosado, 8 menores idem idem, 60 mas chicos la mayor parte sin forro, 1 vidriera para poner cajones, 1 banco de carpinteria, tablas grandes, cerruchos

## *Pasageros*
PARA
**HAVRE DE GRACIA**

TOMARA el Bergantin Francés *Jeune Estelle*, Capitan Lamaud, el que saldrà á fines del presente mes. Este buque presenta las mejores comodidas, seguridad, é igualmente un buen trato. Ocurrase—

*á José Ortiz Basualdo.*
( la Victoria núm. 35. j20 tfc.

---

PARA
**Barcelona en derechura.**

El hermoso bergantin español FLORENTINO, su capitan Jacinto Maristan, admite pasageros, para los que tiene buenas comodidades. Ocúrrase para tratar, á los consignatarios

*Jaime Llavallol é hijos,*
j5 tfc. Cangallo 98.

---

**Para Philadelphia**
*En derechura.*
La muy hermosa y velera fragata
**OHIO,**
Capitan Guillermo C. Rogers.

Teniendo ya listo su cargamento, saldrá pronto para dicho destino.

Por pasago solamente, teniendo excelentes comodidades, ocúrrase al dicho capitan en la calle del Perú No. 116, ó à sus consignatarios

*Zimmermann, Frazier y Ca.,*
j30 tfc. 69 Reconquista.

---

**For Freight or Charter.**
*The very fast sailing A. I. British built Brig*
**Sir John Ogilvy,**
—158 tons Register—
Capt. John Strachan.

Is an eligible little vessel, being a small carrier and only in her third year, and will take freight, or accept a Charter to any port, on moderate terms, for which please apply to the Consignees, Mess. Rennie, Macfarlane & Co., or to

*Charles R. Horne,*
Licensed Ship Broker.
No. 51, calle de la Paz.
j30 tfc.

---

FOR
**LIVERPOOL**
*he very fast sailing A. 1. British built Brig*
**RAINBOW,**
166 tons per Register.
Cap. Peter Scott.

HAS the greater part of her cargo engaged, and will have quick despatch.

For terms of Freight or passage, (her accommodations beinge superior) apply to the Consignees Messrs. Rennie, Macfarlane & Co., or to—

*Charles R. Horne,*
Licensed Ship Broker,
j1 tfc. No. 51, calle de la Paz.

---

**PARA CETTE**
Saldrà á la mayor brevedad, el bergantin americano
**ORIOLE**

DE superior calidad y comididad para pasageros—Véase con su capitan en la fonda de *Palmer*, calle del 25 de Mayo.
j1—tfc

---

FOR
**Freight or Charter**
TO ANY PORT,
The very superior fast-sailing A. 1. British built brig
**"MARY ANN,"**
201 Tons Register,
Capt. JAMES HUNTER,

IS ready to receive cargo on board; and will take freight, or accept a Charter *as above*, on very moderate terms, for which, please apply to the Consignees Messrs. H. & G. Dowse, or to

*Charles R. Horne,*
Licensed Ship Broker,
No. 51, Calle de la Paz

---

FOR
**Freight or Charter,**
The very superior A. 1. coppered and copper-fastened Danish brig
**"CIMBRIA,"**
219 Tons Register,
CHRISTIAN GRÖNSUND, Master,

IS in every respect a most excellent vessel and a small carrier. She is ready to take cargo on board, and will load the most thereof in the inner roads.

For further particulars apply to the Consignees Messrs. H. & G. Dowse, or to

*Charles R. Horne,*
Licensed Ship Broker,
No. 51, Calle de la Paz.

---

**Para Cádiz,**

Saldrá en el presente mes el Bergantin Español SOBANO, buque superior y de porte solamente de 7.000 cueros; puede admitir unos dos mil á flete, si se ocurre pronto á sus consignatarios—

*Jaime Llavallol é hijos.*
j10 tfc.

---

FOR
**LONDON**
The remarkably fast sailing, A. 1. British built Ship
**"ORPHEUS"**
325 tons register
ANGUS MC LELLAN, Master.

HAS upwards of two thirds of her cargo engaged and will be despatched quickly—

Her accommodations for passengers are ferst rate, being spacious and most comfortable.

For freight or passage, apply to the consignees, Rennie, Macfarlane & Co.

or to—
*Charles R. Horne,*
Licensed ship broker
m18—tfc No. 51 calle de la Paz.

---

FOR
**Freight or Charter,**
TO ANY PORT.
*The remarkably fine A. 1. British built Brig.*
**"ADINO,"**
(228 tons register.
Capt. John R. Baxter.

WILL take freight or accept a Charter for any port where the flag is admitted going hence.

For further particulars apply to the consignee James C. Thompson,

or to
*Charles R. Horne.*
Licensed ship broker
j14—tfc No. 51 calle de la Paz.

---

**FOR LONDON,**
The remarkably quick sailing, and well-known A. 1. British built barque
**"EMELYN,"**
274 Tons per Register,
CAPT. THOMAS TOOGOOD,

HAS all her salted hides and a very considerable part of her dry freight engaged, and will meet with very excellent despatch. *She has superior accommodations for Passengers*

For Freight of Tallow, dry Hides, or Bales, as well as for Passage, please apply to the Consignee Ferdinand Delisle, Junr., or to

*Charles R. Horne,*
Licensed Ship Broker,
No. 51, Calle de la Paz.

---

**For Philadelphia**
DIRECT.
*The fast sailing american ship*
**OHIO,**
Capt. Wm. C. Rogers.

Having all her cargo engaged, will meet with prompt despatch.

For passage only, having first rate accommodations, apply to said Capt. at No. 116, calle Perú, or to her Censignees

*Zimmermann, Frazier & Co.,*
j30 tfs. 69 Reconquista.

---

FOR
**LIVERPOOL,**
The very small carrier, and fast-sailing A 1 British built Brig
***Margaret Elizabeth,***
142 TONS PER REGISTER,
Capt. THOMAS McIVER,

HAS the greater part of her Cargo engaged, and will be despatched shortly for the above Port. She is of very light draught of water, and will load nearly all her cargo in the Inner Roads.

For Freight or Passage, apply to the Consignees, Messrs. Briscoe, Twyford & Co., or to

Charles R. Horne,
Licensed Ship Broker,
No. 51. Calle de la Paz.

---

FOR
**Freight or Charter,**
*The coppered and copper.fastened brig*
**"BROOKE,"**
258 Tons Register, (Æ. 1, in red,)
THOMAS CAMPBELL, Master,

WILL be ready to receive cargo on the 25th inst.

For terms apply to the Master, at Hunt's Hotel, to the Consignees Parlane, Macalister & Co., or to

*Charles R. Horne,*
Ship Broker,
51, Calle de la Paz.

---

PARA
**El Havre.**
La muy velera y de primera clase, forrada y clavada en cobre
Barca Francesa
**INDUSTRIE.**

SALDRA para dicho destino con brevedad, teniendo parte de su cargamento contratado. Admite carga y pasageros para los cuales tiene excelentes comodidades. Para tratar de flete ó pasago ocurran á sus consignatarios,

*Herman Dufourq y Ca.,*
calle de la Victoria No. 102.
j12 15c

---

¡Viva la Confederacion Argentina!
**AVISO.**

En la Cigarreria del Toro calle de Representantes Esquina de la del Restaurador Rosas, se precisa de algunas cigarreras, advirtiendo que han de hacer buen cigarro.

j6—6p.

---

**Se fleta**
La muy velera, enteramente nueva, forrada y clavada en cobre A. 1.
Goleta Inglesa
**John Williams,**
de 71 toneladas,
*Su Capitan, D. Juan Redley.*

SE halla lista para recibir carga abordo, y admitirà flete para cualquier destino á precio moderado.

Para tratar vèanse con sus consignatarios H. y J. Dowse, ó con

*Carlos R. Horne.*
Corredor maritimo de número
Calle de la Paz No. 51.
j22 tfc

---

**For Baltimore,**
*The first class coppered and copper-fastened American brig*
**WILLIAM PRICE,**
JOHN ROBERTS, Master,
Burthen 230 Tons,

HAVING two-thirds of her cargo already engaged, will meet with quick despatch.

For terms of Freight apply to Capt. Roberts, at Kidd's Hotel, or to her Consignees

*Stewart, Macnab & Co-*
j22 tfc .No. 21, Calle de la Paz

---

**Para Cette.**
(Pasageros solamente.)
La muy velera y de primera clase
Barca francesa
**Veloz Manuela,**
forrada y clavada en cobre.

SALDRA sin falta el 25 del presente mes de Julio, para dicho destino. Es buque que no deja nada que desear en cuanto al aseo y buen trato. Los que gusten aprovechar de esta oportunidad ocurran á sus consignatarios,

*Hermann Dufourq y Ca.,*
Victoria 102.
j12 15c

---

**For Liverpool direct.**

The very fast-sailing superior new barque
**"William Carson,"**
210 Tons Register,
A.1. at Lloyds,
Capt. DAVID YOUNG,

IS now in her second year, and is a very swift sailer, has all her cargo engaged, and ready to go on board, with the exception of about 1000 salted hides, or their equivalent in tallow, which she will take on very moderate terms of freight; has also excellent accommodations for Passengers.

This vessel will have unusual despatch, *and can take all her cargo on board in the Inner Roads.*

Apply to the Consignees Messrs. Mohr, Ludovici & Co., or to

*Charles R. Horne,*
Ship Broker,
No. 51, Calle de la Peru.

---

*FOR ROTTERDAM.*
(Passengers only)
*The fine fast sailing coppered anp copper fastened Bremen brig,*
**HELENA,**
Capt. Gerhard Ihlder.—

Will sail about middle of August and has superior accommodationsfor a few passengers. Apply to the consignees.

*Zimmermann, Frazier & Co.*
j14 calle de Reconquista 69

*PARA ROTTERDAM.*
(Pasageros solamente)
*El muy velero y forrado en cobre Bergantin Bremense.*
**HELENA.**
Su Capitan Gerhardo Ihlder—

Se hará á la vela para dicho destino el 15 del próximo mes de Agosto y puede acomodar bien algunos pasageros. Ocúrrase á sus consignatarios:

*Zimmermann, Frazier y Ca.*
j14 Reconquista 69.

---

PARA
**El Havre**
(Pasageros solamente.)
La muy velera y de primera clase
Barca Francesa
**HORIZON,**
forrada y clavada en cobre.

SALDRA para dicho destino á la mayor brevedad, teniendo todo su cargamento contratado. Es un buque de los mejores, y las personas que quieran aprovechar de esta oportunidad pueden contar con un buen trato. Para tratar ocurran á los Señores

*Herman Dufourq y Ca.,*
Victoria 102.
j12 15c

---

**AVISO.**

SE vende un piano de regulares voces. En la calle de Cuyo núm 46 darán razon. j14 3p.

---

**SE VENDE.**

UN piano ingles de excelentes voces—En la calle de Maipú núm 89. j11—3p

---

**Aviso.**

EN el dia de la fecha hemos establecido casas de comercio en esta Ciudad y en la de Montevideo, cuyo giro y firma están respectivamente á cargo de los Señores Fernando De Lisle, Pedro L. M. De Lisle y Federico Guillermo De Lisle.

Buenos Aires, 1 de Julio de 1843.
*Bertram Le Breton & De Lisle.*

---

THE House existing in this city under the firm of Ferdinand De Lisle, junior, is this day dissolved. Its liquidation will be carried on by Mr. P. L. M. De Lisle, who will continue to sign by Power of Attorney.

FERDINAND DE LISLE, junior.
Buenos Ayres, 30th June. 1843

---

WE have this day established Commission Houses in this city and Montevideo, the business of which will be carried on, and the signature used by Messrs. Ferdinand De Lisle, Peter L. M. De Lisle, and Frederick William De Lisle, respectively.

BERTRAM LE BRETON and DE LISLE.
Buenos Ayres, 1st July, 1843

---

*¡Viva la Confederacion Argentina!*
¡ Mueran los salvages unitarios !
Verdadero Baratillo.

EN la calle de la Universidad número 23, de la Plaza de la Victoria menos de media cuadra para el Colegio, se encuentran los articulos siguientes:—

Zapatos de hombre ingleses de tres costuras y de oreja ancha, frescos y de excelente calidad á 38 y 40 pesos.

Id. de oreja angosta 30 pesos.

Botines de hombre franceses de charol y de recorte 70 pesos.

Botines de señora franceses de lo mejor 40 pesos.

Zapatitos de niña franceses 4 pesos.

Zapatos para señora de marroquin frances y del pais, negros y de colores, id. de cabretilla, de charol y de recorte, y toda clase de calzado para niños, todo de la mejor calidad y á precios los mas equitativos.

---

*¡ Viva la Federacion !*
**LA COLMENA.**

LOS subscriptores á este periodico pueden ocurrir por el 5.° número á la Libreria núm. 54 calle de la Universidad, frente al Colegio. j13 tfs

---

**Sofás de Caoba.**

NUEVOS, forrados con crin, mas berato que en cualquiera otra parte, en venta en la Tapicería y Colchonería deeG. y P. Inglis, Calle de Potosí No. 49. Tambien sofás colchones viejos compuesos y forrados dejàndolos como nuevo. Tanbien un buen surtido de colchones de todas clases y cotin de hilo muy fino punzó y blanco y un surtido flamante de flecos de seda y algodon y adornos par colgaduras.

j14 6p.

---

*¡Via la Confederacion Argentina!*
*¡ Mueran los salvages unitarios !*

SE necesitan dos dependientes para encargarles el manejo de una tienda, que tengan conocimiento é inteligencia en este ramo. Los que descen una buena colocacion, pueden ocurrir á la calle de la Universidad No. 80. j12 2p d4

---

*Robo de un Jazmin del Cabo.*

EN la noche del 9 de Julio ha sido substraida del patio de la casa que ocupa la Sociedad de Residentes extrangeros, calle de la Catedral No. 36, una maceta con una planta de Jazmin del Cabo. Se ofrece una gratificacion de cien pesos á la persona que dè noticia del paradero de dicha planta al encargado del mismo establecimiento. j12 10c

---

*¡ Viva la Federacion !*

Piano en venta en mil pesos y se hará alguna rebaja, asi mismo un armazon de tienda, mostrador, cielo raso, y un banco grande de tienda todo en mil doscientos pesos moneda corriente y tambien se hará alguna rebaja en el armazon: en la calle de Federacion (antes Torres) núm. 332.

j12—3p

---

*Al Sr. D. Plácido Reinoso*

Se le desea ver por un asunto de importancia, en la calle de Esmeralda No. 46 hasta las ocho de la mañana, y desde las tres de la tarde. julio 14 3ca

---

*Viva la Confederacion Argentina!*
¡ Mueran los salvages unitarios!
**Crédito Público.**

El vocal que subscribe encargado de amortizar Fondos Públicos en este mes, realizará la operacion el 15 del corriente desde las 12 del dia á las 2 de la tarde en la calle del Perú No. 17, en cuyo tiempo oirá las propuestas de los individuos que quieran venderlos.

*Simon R. Mier.*
julio 14 3c

---

*¡ Viva la Federacion !*

EN la calle del Templo No. 139 se alquilan dos ó tres piezas sin muebles ó amuebladas, para hombres solos.

Tambien se venden arboles y parras de las mejores frutas, como igualmente plantas de flores asi indigenas como extrangeras de lo mas particular que ha venido al país.

Asimismo se vende una romana de 13 arrobas y libras. j20 15p.

---

**SE VENDE**

Una casa calle del Cerrito, frente al No. 189; darán razon en la Recoba Vieja No. 12.
j8 6p.

---

**Plantas Frutales**
DE
***Flor y de Adorno.***

En la Quinta y Establecimiento horticultural sito en la Calle Sola ó de la Banderita de Barracas al piè de la Barranca de la Convalesencia formando esquina con la calle que vá desde los Mataderos del Alto al Puente, se venden nísperos del Japon, moreras *multicaulis*, naranjos dulces sin ingertar, ingertos de naranjos chanos, selecta del Jeneiro, gran mandarin, monstruosa y otros, de limon real, limon dulce y de lima dulce: ingertos de varias clases de damascos y cerezos, y de muchísimas clases de ciruelos, duraznos, perales y manzanos : olivos, nogales, almendros, avellanos, granados, parras y cepas, paraisos y otros arboles. Muchas plantas de flor ò adorno, entre ellas, lilas persicas, varin ó ènana, comun ó grande, plantas de la perla, membrillos ó alizos de la China, alteas dobles de varias clases, laurel rosa doble, rosas, vellosas, borbon y otras, mosquetas pomposa, ruborosa y amarilla, siringas ó filadelfos, jazmines amarillos, madre selva, mimosas espléndida y bicolor, spireas, halesias, bauhinias, yucas, arrayan ó box con raiz, tunas de varias clases, &a. j23 tfc.

---

**GRAN BARATILLO**
DE
*CARBON DE LEÑA.*

Carbon de Santa-Fé de tala y espinillo, por mayor y menor á precio muy acomodado, se halla de venta en calle de Mexico, al lado del cuartel de Restauradores: tambien á los que compren una cantidad se les puede entregar en sus casas.
j14 8p.

---

**SILLAS DE CAOBA**

DE la ultima moda, y de las mas fuertes que hay en el pueblo; tambien mesas redondas para sala mesas para comedor, mesas de almuerzo, roperos, cómodas lavatorios y marquesas, todo de caoba solida y de la mejor hechura. En venta en la Tapiceria de G. y P. Inglis, calle de Potosí No. 49
j14 6p.

---

*¡Viva la Confederacion Argentina!*
¡ Mueran los Salvages Unitarios !

POR disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Cayetano Campana, en las tardes de los dias 17, 18 y 19 del corriente mes, se han de hacer almonedas y remate de dos casas que quedaron por muerte de Doña Jacinta Warnes, sitas la una en la calle de Venezuela bajo los nùms. 122, 124 y 126, construida en terreno de 22 varas de frente al Norte y 70 de fondo tasada en la cantidad de 112,687 pesos 4 reales moneda corriente; y la otra sita en la calle de Cuyo núm. 16, recdificada en terreno de 12 varas de frente al Norte con 33½ de fondo al Sud, tasada en la cantidad de 30,499 pesos 6 reales moneda corriente, como se verá en la oficina del que subscribe.

Buenos Aires, Julio 13 de 1843.
3p. *Llames.*

---

**Se venden**

LAS casas del finado D. Sebastian Zarate, situadas en la calle del 25 de Mayo núm. 222. Quien se interese por ellas, puede verse con la Sta. viuda que habita en la misma

Tambien se venden marcos, hojas de puertas y ventanas y otras maderas sueltas, que se hallan en la propia casa.
j13—3p.

---

**RIFA.**
DE UN
***Daguerreotipo.***
En la libreria y litógrafia argentina de Ibarra calle de Potosí

EL Domingo 30 del corriente à las 11 de la mañana se efectuará la rifa al dado de un Daguerreotipo con todos sus útiles y la instruccion para trabajar con él segun los últimos perfeccionamientos. Aun quedan algunos billetes que se podran adquirir ocurriendo al dicho establecimiento. j14 12s

---

*¡ Viva la Confederacion Argentina!*
*¡Mueran los salvages unitarios !*
OJO
**Al Baratillo.**
*En la plaza del Temple, calle de Suipacha N. 210, almacen pintado de amarillo.*

Yerba paraguaya selecta 31 pesos libra,

Id. superior 3 pesos id.,

Idem regular á 20 reales.

Tabaco paraguayo pura oja 51 ps. libra,

Luciferos en peincecitos inermbles por mayor y menor,

Bebidas blancas de todas clases superiores 2 ps. cuarta,

Vino carlon catalán superior 1 peso y 10 rs. cuarta,

Ginebra de Olanda superior, el tarro 4 y medio pesos,

Pasa de uva cajoncitos de 7 libras á Málaga 10 ps. cada uno,

Aguardiente fuerte de 35 grados á 3 ps.

Y una infinidad de efectos de almacen pulperia y merceria, todo mas barato que en ninguna otra parte.
j10—15c.

---

**OJO, OJO.**

SE vende en el Mercado del centro un cuarto de madera propio para puesto de verduras, carnicería ó chanchería, tiene comodidad para todo hasta para vivir un hombre con familia; se vende por descar su dueño redondear sus negocios. En la pulpería de la acera del Volatin del Retiro, darán razon. j4 15p

---

**LOS CAZADORES**

HALLARAN un surtil moderno de Escopeta Inglesas finas, de uno y dos tiros; Pistolas id. id; Polvorines de varias clases; Pólvora fina grano diamante, la mejor que se ha fabricado en Inglaterra. id. id. de fusil, Cebas rayadas; res, baquetas, municioneros, municion surtida, cuchillos de monte, (couteau de chase), casacas de cazar y jénero para id; botones para id., &c., &c. Navajas de barba y corta-plumas de la fabrica de Rogers, á prueba. Calle de la Piedad No. 55.
j. 3. 1m. c.

---

PARA
**El Havre.**
(Pasageros solamente.)
La muy velera y de primera clase,
Barca Francesa
**Adéle y Julie,**
lavada y forrada en cobre.

SALDRA para dicho destino á la mayor brevedad teniendo parte de su cargamento contratado. Sus comodidades para pasageros son de las mas hermosas, y las personas que gusten aprovechar de tan buena oportunidad, pueden contar con un buen trato. Para tratar ocurran á sus consignatarios,

*Hermann Dufourq y Ca.,*
Victoria 102.
j12 15c

---

**CAMBIO**
DE DOMICILIO.

EL que se subscribe tiene el honor de avisar á este respetable Público haber trasladado su tienda sastreria de la calle de Federacion á la del Perú antes Florida núm. 42: donde hará todos los esfuerzos que estén á su alcance á fin de agradar á los Sres. que gusten honrarle con su confianza: para el efecto se ha provisto de un buen surtido de géneros.

*M. Rodriguez.*
j4—15c.

---

**Aviso.**

LA casa existente en esta ciudad bajo la firma de Don Fernando De Lisle Junior, queda disuelta en el dia qe la fecha. La liquidacion de sus cuentas pendientes quedará á cargo del Sr. D. Pedro L. M. De Lisle, quien firmará como hasta ahora por poder.

Buenos Aires, 30 de Junio de 1843.
*Fernando De Lisle Jr.*
j1 15p

---

**TO SADDLERS.**

WANTED two good journeymen, at Ladies' side saddles. Apply at Mrs. Kennedy's saddlery shop calle de la Piedad.
j14 3p.

---

**PERDIDA.**

SE suplica à la persona que haya encontrado un ridiculo de terciopelo color violeta bordado de oro, conteniendo un pañuelo de manos de cambray, un dedal de plata, una bolsita de olor y algunas otras cositas, que se perdió en la noche del 11 del corriente en la calle de Chacabuco, entre calles de Federacion y Victoria; lo entregue en la calle de Cangallo núm. 91 que será bien gratificada. j14 10c.

---

EDITOR RESPONSABLE
SANTIAGO KIERNAN